

# ACTA JG N° 3 DE 2025

En Madrid, a 19 de marzo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.

## **1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

## **2. Aprobación de expedientes.**

## **3. Seguimiento Plan Estratégico:**

### **3.1 Pilar Personas Colegiadas:**

- 3.1.1 Día de la Persona Colegiada.
- 3.1.2 Comisiones ICPFCM.
- 3.1.3 Aprobación fecha Asamblea General Ordinaria abril.
- 3.1.4 Bases premios.
- 3.1.5 Expediente informativo Comisión de Electroterapia.
- 3.1.6 Ayudas a la Investigación 2023, solicitud persona colegiada.
- 3.1.7 Formación agresiones personas colegiadas.
- 3.1.8 Nueva solicitud profesores de FP y Secundaria.
- 3.1.9 Denuncia Instagram.

### **3.2 Pilar Ciudadanía:**

- 3.2.1 Caso 2025/04.

### **3.3 Pilar Colegio:**

- 3.3.1 Documento aspectos organizativos personal.
- 3.3.2 Propuestas de mejora Madrid Excelente. Reforestación.
- 3.3.3 Propuestas Observatorio del Acoso y el Hostigamiento. Modificación del reglamento.
- 3.3.4 NPS Encuestas de satisfacción.
- 3.3.5 Mejoras a presentar área de empleo.
- 3.3.6 Nuevo Plan de Igualdad.
- 3.3.7 Situación de conflictividad entre el personal.

## **4. Proyectos Internos:**

- 4.1 Mejoras sede.
- 4.2 Reglamento del Régimen Interno.
- 4.3 ECOE.
- 4.4 Congreso de gestores.
- 4.5 Reunión consultoría informática.
- 4.6 Revisión de calendario de reuniones y eventos.
- 4.7 Plan de Continuidad.

## **5. Propuestas de colaboración recibidas.**

- 5.1 Convenio freno al ictus.
  - 5.2 Patrocinio equipo de gimnasia.
  - 5.3 Inauguración Zúrich.
  - 5.4 Invitación informe de empleabilidad en el deporte España se Mueve.
  - 5.5 Votación Lovexair.
  - 5.6 Votación Kawaru.
  - 5.7 Respuesta Víctimas de la polio.
- 6. Comunicación:**
- 6.1 Mail nuevos colegiados.
- 7. Tesorería:**
- 7.1 Presupuestos sobres.
  - 7.2 Presupuesto libretas.
  - 7.3 Presupuesto Freebox Cesión de imágenes.
  - 7.4 Gastos abogada proceso A1.
- 8. Comisiones y Grupos de Trabajo:**
- 8.1 General.
  - 8.2 Comisión de Peritos, propuesta CGCFE Comisión de Derecho Sanitario y Bioética.
  - 8.3 Comisión de Terapia Manual.
- 9. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)(de manera telemática)  
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)  
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)  
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)  
Raúl Ferrer Peña (vocal II)  
Marta Arce Payno (vocal III) (conexión telemática)  
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)  
Carmen García Rodríguez (vocal V)  
Javier López Marcos (suplente I)  
Aser Donado Bermejo (suplente II)  
Raquel Mora Relucio (suplente III)  
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,40 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

*Queda aprobada por unanimidad el acta nº2 de Junta de Gobierno de 2025 con las modificaciones propuestas.*

**2. Aprobación de expedientes:**

**J.G. 19/03/2025**

**ALTAS**

**BAJAS**

**TRASLADOS**

**3. Seguimiento Plan Estratégico:**

**3.1. Pilar Personas Colegiadas:**

**3.1.1 Día de la Persona Colegiada.**

*Se valora el proyecto actualizado entre los miembros de la reunión y se toman las siguientes decisiones:*

- *Se eliminará el concepto de “barra libre” por “servicio de bar” para no generar confusión en los asistentes.*
- *Se aprueba por asentimiento que sean dos horas de “servicio de bar”.*
- *Se aprueba el programa propuesto y se comentará que el bingo comience inmediatamente después de la comida.*
- *El presupuesto de grabación con los audiovisuales del local no es aprobado. Se comentará a la organizadora del evento que solicite presupuesto al fotógrafo ya aprobado o que busque alternativa a ello.*
- *Se aprueba por mayoría de 7 personas, una en contra y una abstención, el no dar merchandising el día del evento. La tesorera se encuentra ausente en el momento de la votación.*
- *Se aprueba por mayoría de 6 síes, un no y 2 abstenciones el destinar la partida del merchandising en la compra de otro ticket para los asistentes de uso en el “servicio de bar”. La tesorera se encuentra ausente en estos momentos de la votación.*

*Se sigue comentando sobre la necesidad de publicar un “save the date” en el boletín del viernes de esta misma semana, así como del III Congreso Nacional de Gestores en Fisioterapia previsto para el 17 y 18 de octubre de 2025.*

*El vicedecano añade que se lance esta información del Día de la Persona Colegiada con la posibilidad de inscripción para 100 personas inicialmente (el máximo previsto son 150), quedando aprobado por asentimiento.*

**3.1.2 Comisiones ICPFCM.**

*La secretaria general toma la palabra para enfocar acciones a realizar con la Comisión de Formación, una vez se ha creado el grupo de trabajo.*

*El suplente IV considera que deberían definir bien los objetivos futuros para la misma. Para ello, propone un escrito a la Comisión, incluyendo a la de Intrusismo que se encuentra en la misma situación, para que presenten un proyecto que pueda valorarse en la Junta de Gobierno del mes de mayo, con el fin de considerar su viabilidad.*

*La secretaria general añade que, según comentó la decana, se puede proponer la separación de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria en dos, según el área de cardiaca y respiratoria. La vicesecretaria general opina que puede ser un problema, puesto que, en el pasado, se ha producido un conflicto con una comisión por el mismo abordaje. La decana considera pedir a la Comisión que convoquen una reunión con un punto del día único consistente en esta propuesta.*

*Se comenta el número elevado de miembros que posee la Comisión y se añade que el año pasado no tuvieron actividad formal. La secretaria general informa de que la actividad realizada fue la formación que organizaron.*

*La decana informa a los asistentes que, en el CGCFE, el coordinador de los grupos de trabajo solicita a los miembros del mismo si desean continuar y se hace acorde a las respuestas.*

*La vocal I considera que, a través de los chats de whatsapp se podría preguntar y, posteriormente, notificar a los miembros sobre la continuidad en la Comisión. La secretaria general informa de que se ha solicitado recientemente esta petición a los presidentes.*

*La vicesecretaria general informa de que el año pasado se hizo esta valoración de actividad de comisiones y se tomó la decisión de que, si no se habían reunido pero sí estaban manteniendo actividad, no se inactivaban. La vocal I considera que se puede continuar manteniendo esta pauta mencionada para este año. El suplente IV opina de igual manera.*

*El suplente I opina que, para poder valorar la correcta actividad, se ha de cumplir el reglamento de comisiones.*

*El vicedecano añade que, si la Junta de Gobierno ha aprobado proyectos para el 2025, no deberían inactivarse, opinión apoyada por la secretaria general.*

*El vocal I propone introducir en el reglamento de comisiones que se presente un informe de actividad en febrero como método de valoración de actividad. El suplente IV comenta que está ya descrito en el reglamento lo comentado.*

*A este respecto, el vocal IV considera necesario proporcionarles un documento modelo que puedan rellenar para reflejar esta actividad. El suplente IV se encargará de generar este documento.*

*La decana opina que se debe solicitar esta información de actividad de 2024 a las comisiones y que se reciba antes de que acabe el trimestre, si no se recibiera, se procedería a inactivar la comisión.*

*Se enviará a las comisiones que no han tenido ninguna reunión en 2024.*

*Para próximos años, alrededor del 15 de diciembre se enviará este documento de recogida de actividad para valorar el funcionamiento de las comisiones.*

### **3.1.3 Aprobación fecha Asamblea General Ordinaria abril.**

*Se aprueba por asentimiento que sea el miércoles 23 de abril, a las 20h.*

### **3.1.4 Bases premios.**

*Se aprueba por asentimiento las bases para los premios que se entregarán en el Día de la Persona Colegiada.*

*Se aprueba, de igual manera, redactar una noticia e incluirlo en el boletín de este viernes.*

### **3.1.5 Expediente informativo Comisión de Electroterapia.**

*El vicedecano toma la palabra para opinar que, entre el secretario de la Comisión y el vocal, existen faltas de respeto.*

*El suplente IV considera que, para poder mandar un apercibimiento por escrito por esta causa, siendo este hecho parte de un expediente sancionador, hay que abrir un expediente informativo.*

*Se debate sobre los hechos entre los miembros de la reunión y sobre el desarrollo de las acciones por las que no se llegó a aceptar el presupuesto propuesto por el vocal de la Comisión, ya que la Junta Directiva de la misma se reunió de manera informal en el fin de semana para tomar la decisión.*

*Se somete a votación quedando aprobada la apertura del expediente disciplinario por 8 síes y 2 noes de la secretaria general y la vocal V enlace de la Comisión.*

*Se designa como instructor del caso a la vocal III. Se toma la decisión de que los instructores de los expedientes se designen por orden alfabético de apellido a partir de esta reunión.*

### **3.1.6 Ayudas a la investigación 2023, solicitud persona colegiada.**

*Toma la palabra el suplente IV para comentar que se solicitó información al órgano gestor para conceder una prórroga en la ayuda a la investigación otorgada a un proyecto en 2023. Al investigador principal se le requirió información acerca de las causas y plazos previstos para su finalización para poder valorar con todo el contexto posible. Se comparte con los miembros de la Junta de Gobierno y, tras debatir, se aprueba por asentimiento no conceder la misma.*

### **3.1.7 Formación agresiones personas colegiadas.**

*La decana informa a los asistentes de que se ha ofrecido a impartir la formación prevista, uno de los referentes de la Policía Nacional en cuestión de agresiones a sanitarios, M.Y..*

*Será ella misma la que realice el contacto para la formación.*

### **3.1.8 Nueva solicitud profesores de FP y Secundaria.**

*La secretaria general comparte una nueva petición para la mejora de las condiciones de nuestros profesionales que quieren desarrollar su carrera como docentes de FP o enseñanza Secundaria.*

*La secretaria general recuerda que envió un mail para su revisión tras la última reunión que se tuvo con la Dirección General de Universidades, a las dos personas asistentes.*

*La tesorera se encargará de revisarlo para solicitar una nueva reunión.*

### **3.1.9 Denuncia Instagram.**

*Toma la palabra el suplente II para comentar acerca de unas publicaciones denunciadas por posible intrusismo hacia otras profesiones y no reflejo de la evidencia científica de la Fisioterapia en diferentes vídeos publicados en sus canales de comunicación. Informa que en ningún momento se añade la palabra Fisioterapia a ellas, aunque en sus perfiles se denominan fisioterapeutas.*

*El suplente IV opina que se está viendo perjudicada la imagen de la profesión.*

*La decana añade que sería conveniente abrir un expediente informativo y verificar si el local tiene licencia de sanidad y si los fisioterapeutas están colegiados.*

*Tras debatir sobre el caso, se decide preguntar a la persona que ha realizado la reclamación que especifique exactamente el contenido reclamado.*

Siendo las 20,28h se desconecta la vocal III, tras solicitud a la decana y autorización de la misma, por causas de fuerza mayor.

## **3.2 Pilar Ciudadanía:**

### **3.2.1 Caso 2025/04**

*Se exponen los hechos de la nueva reclamación recibida a través de Ventanilla Única en la que una paciente refiere mala praxis en un tratamiento de miembro inferior. La Junta de Gobierno no encuentra indicios de falta deontológica y decide que sea derivado al seguro de responsabilidad civil.*

## **3.3 Pilar Colegio:**

### **3.3.1 Documento aspectos organizativos personal.**

*Queda aprobado el documento por unanimidad con las modificaciones propuestas.*

### **3.3.2 Propuestas de mejora Madrid Excelente. Reforestación.**

*La secretaria general comparte las opciones recibidas para compensar la huella de carbono, ambas con una apreciación de alto coste. Se buscarán alternativas más baratas para ello.*

### **3.3.3 Propuestas Observatorio del Acoso y el Hostigamiento. Modificación del reglamento.**

*La secretaria general comparte las modificaciones realizadas en el Reglamento del Observatorio del Acoso y del Hostigamiento donde se incluye, entre otras cosas, la dinámica de reuniones anuales. Queda aprobado por unanimidad.*

*El suplente IV y miembro del Observatorio explica la propuesta del mismo sobre la creación de un distintivo de “trato igualitario y no discriminación” para que las clínicas que voluntariamente quieran, puedan firmar una declaración responsable al respecto.*

*La secretaria general añade que en esa declaración responsable irán partes del código deontológico y Estatutos*

*La tesorera opina que alguna clínica no cumple esto, se debería directamente abrir un expediente disciplinario. La vicesecretaria general responde que para ello ha de llegar una queja a la Institución.*

*La vicesecretaria general añade que esto es para facilitar a los pacientes en riesgo de discriminación a que se sientan correctamente tratados.*

*La vocal I considera que no se puede asociar el distintivo a cambio de una declaración responsable y añade que sería más conveniente utilizar el logotipo del Observatorio que el del ICPFCM.*

*La decana considera que es mejor realizar una campaña en redes sociales que esto que puede afectar a la imagen de la Institución y de la profesión, ya que al conceder el distintivo están garantizando que eso se cumple mediante una declaración responsable.*

*Se vota la propuesta no siendo aprobada por 5 noes, 1 abstención y tres síes.*

*La vocal I propone realizar unos premios del Observatorio y entregarlos en el Día de la Persona Colegiada, que se podrían denominar “Premios Espacio Igualdad”.*

*La suplente II añade que este distintivo o valoración podría añadirse a la auditoría del sello de calidad de la Institución. El suplente IV responde que no es algo que se podría auditar tan fácilmente.*

*La tesorera añade que si saliera adelante el proyecto, se debería hacer responsable la clínica de todos los fisioterapeutas que tienen en ella independientemente del tipo de contrato que exista.*

### **3.3.4 NPS Encuestas de satisfacción.**

*El suplente IV, tras las últimas encuestas de satisfacción realizadas y las comunicaciones con la empresa que las ha realizado en las que se ha puesto de relieve la escasa participación de algunos sectores como los proveedores, propone poder redactar un NPS que se pueda enviar a estos grupos de interés tras cada contacto.*

*La decana solicita información del porqué de este cambio, a lo que el suplente IV responde que al no tener la sala alquilada, no enviar revistas impresas y algún otro ítem es la causa de este descenso.*

*El suplente IV añade que hay que generar un “forms” con diferentes enlaces para los diferentes grupos y que puedan ir almacenándose los datos. Opina que utilizar un NPS es fácil porque casi siempre obtienes respuesta. Finaliza comentando que es un punto de mejora en el sello de Calidad EFQM.*

*Se aprueba por unanimidad este nuevo proyecto propuesto.*

### **3.3.5 Mejoras a presentar área de empleo.**

*Toma la palabra el suplente II para comentar las mejoras que considera necesarias para el área de empleo de la página web:*

- *Eliminar la redirección a la lista de guardados cuando quieres guardar una oferta.*
- *Poder mejorar visualmente el área y hacerla más atractiva.*
- *Poder ver la oferta en la pantalla en una vista al completo con todos los datos posibles a rellenar. El vicedecano opina que en el móvil será complicado el conseguir que se vea claramente. La secretaria general opina que para poder ver todo se ha de poner obligatorio el rellenado de todas las áreas de la oferta.*
- *Desarrollar un buscador con filtros en los que se pueda poner por área de trabajo, municipios....*
- *Añadir la posibilidad de especificar si la jornada es de mañana o de tarde.*

*Se debate entre los miembros de la reunión y la secretaria general propone postponer la decisión a la próxima reunión de Comisión Permanente para que todos los miembros pueda tener una idea clara de lo que se está proponiendo previa utilización de este área de la web. La decana añade que a la mayoría le falta una visión clara de esta parte para poder opinar. Se aprueba por asentimiento que se vuelva a tratar en la próxima Comisión Permanente previos comentarios en los canales de comunicación de la Junta de Gobierno.*

### **3.3.6 Nuevo Plan de Igualdad.**

*La secretaria general informa a los asistentes del cierre del Plan de Igualdad vigente hasta 2024 y la creación de uno nuevo. Añade que, en este periodo no se ha producido ningún cambio normativo relevante que haya que recoger y propone dos opciones:*

- *Poder realizar un redactado por parte de los miembros de la Comisión de Igualdad, no incurriendo en costes.*
- *Aprobar el presupuesto de Quality Innova de 2900€ + IVA.*

*La tesorera pedirá un nuevo presupuesto para este proyecto.*

### **3.3.7 Situación de conflictividad entre el personal.**

*Se hace constar en acta que la Junta de Gobierno es consciente de la existencia de estos hechos y que se está interesando por la resolución del conflicto. Las acciones realizadas hasta la fecha han sido reuniones individuales de la secretaria general y la gerente con las personas implicadas y una reunión de mediación de la secretaria general con ambas personas.*

## **4. Proyectos Internos:**

### **4.1 Mejoras sede.**

*Se presentan varios presupuestos para pantallas del salón de actos, siendo aprobado por unanimidad el de Ruybesa de 19463,80 € +IVA. Las características de la pantalla son de 5x5 paneles con el tamaño total de 3m x 1,70m y leds de 1,5mm, a lo que hay que sumar el cableado necesario para poder proyectar en otros espacios de la sede.*

### **4.2 Reglamento del Régimen Interno.**

*La secretaria general toma la palabra para exponer los artículos que se van a introducir nuevos:*

- *Comisión de seguimiento y evaluación del cumplimiento del cuadro de mando integral.*
- *Medios oficiales de comunicación interna de la Junta de Gobierno.*

*Se comenta en el segundo artículo sobre el aviso de la falta, por causas justificadas, a reuniones. La vocal I solicita información acerca de cuáles serían esas causas justificadas. El suplente IV responde que según los Estatutos, la Junta de Gobierno es quien valorará esta justificación pero añade que sería recomendable enumerarlas de cara al futuro.*

*La vicesecretaria general comparte información sobre el comité de seguimiento y añade que uno de sus miembros podría ser la persona que se designe para moderar las reuniones.*

*Se aprueba por unanimidad el redactado de los artículos nuevos.*

*Se aprueba, por unanimidad, la descripción y redactado de los responsables y sus funciones. Se expone la tabla de asignación de tareas y sus responsables, quedando aprobada por asentimiento.*

*Por último, la vicesecretaria general comenta que este primer trimestre es un rodaje que no va a afectar a la asignación pero que sí se comenzará a trabajar con la comisión de seguimiento para poder pivotar en lo que haga falta.*

*Se propone como primer grupo para la comisión de seguimiento el formado por la vicesecretaria general, el suplente IV y la vocal I, por tener dos miembros del grupo de trabajo de esta nueva modificación del Reglamento del Régimen Interno.*

#### **4.3. ECOE.**

*El suplente IV toma la palabra para informar de que está prevista próximamente una reunión.*

#### **4.4 Congreso de gestores.**

*La decana toma la palabra para informar de que el CGCFE ha aceptado participar y ha delegado en la vicepresidenta para las gestiones organizativas.*

#### **4.5 Reunión consultoría informática.**

*Previa a esta Junta de Gobierno se produce la reunión de puesta en común del informe recibido de la consultoría informática en el que se exponen las áreas de mejora resultantes del análisis.*

*La vicesecretaria general recuerda que este proyecto era con el fin de poder lanzar un RFP para un concurso para la gestión informática de la Institución.*

*La secretaria general añade que se puede ir comentando al actual informático de la Institución las mejoras que se han sugerido.*

*La vocal V considera que en el informe faltan ítems a valorar y que se tendrían que incluir en el pliego para el concurso.*

#### **4.6 Revisión de calendario de reuniones y eventos.**

*La vicesecretaria general propone modificar la ruta del día 18 de octubre al coincidir con el III Congreso Nacional de Gestores en Fisioterapia. La secretaria general propone el día 25, lo que es aprobado por asentimiento.*

#### **4.7 Plan de Continuidad.**

*La secretaria general informa a los asistentes que el Plan de Continuidad está sin finalizar.*

*Se propone retomar el contacto, lo que es aprobado por asentimiento.*

### **5. Propuestas de colaboración recibidas:**

#### **5.1 Convenio freno al ictus.**

*Queda aprobado por 7 síes y 2 abstenciones.*

#### **5.2 Patrocinio equipo de gimnasia.**

*Se recibe propuesta por parte de una persona colegiada de patrocinio del equipo de gimnasia rítmica de su hija. Se debate la misma y se llega a la conclusión de que no se podrían atender las solicitudes de las personas que lo pidieran, además de no existir una partida para ello.*

#### **5.3 Inauguración Zúrich.**

*Se reciben 3 invitaciones al evento de inauguración de la carrera para el día 11 de abril. Se confirmará asistencia de la decana, el vicedecano y el suplente II.*

#### **5.4 Invitación informe de empleabilidad en el deporte España se Mueve.**

*El vicedecano toma la palabra para comentar que es un informe realizado por la Universidad Europea y España se Mueve. Se solicitó el informe a responsables de ambas organizaciones, siendo negativa la respuesta. El vicedecano añade que, además de recibir la invitación por la vía institucional por parte de España se Mueve, también ha sido invitado por la Universidad Europea.*

*Se confirmará la asistencia del vicedecano.*

#### **5.5 Votación Lovexair.**

*Se somete a votación la propuesta tratada en la anterior Comisión Permanente, no siendo aprobada la colaboración por dos votos en contra, 6 abstenciones y un sí.*

#### **5.6 Votación Kawaru.**

*De igual manera se somete a votación la instalación del widget de accesibilidad Kawaru, siendo aprobado por unanimidad.*

#### **5.7 Respuesta Víctimas de la polio.**

*Responde la organización que solicitan apoyo y firma de un manifiesto. Se solicitará dicho manifiesto.*

### **6. Comunicación:**

#### **6.1 Mail nuevos colegiados.**

*Se pone en común el mail propuesto por la Comisión de Comunicación para dar la bienvenida a los nuevos.*

*El vocal II propone hacer una landing de bienvenida que sea atractiva.*

*El vicedecano propone que sea la agencia de medios quien la haga y se mande a las nuevas personas colegiadas con un único enlace.*

## **7. Tesorería:**

### **7.1 Presupuestos sobres.**

*Se aprueba por unanimidad del presupuesto para 1400 sobres grandes para los calendarios y pegatinas del censo de clínicas para subsanar las devoluciones del 2025 y acometer los envíos para 2026. El coste es de 622,50€ + IVA con la empresa Novimago.*

### **7.2 Presupuesto libretas.**

*Se aprueba mayoría de 8 síes y un no el presupuesto para 200 libretas con IS Promociones al precio de 600€ + IVA.*

### **7.3 Presupuesto Freebox Cesión de imágenes.**

*Se aprueba por mayoría de 8 síes y una abstención el presupuesto de 540€ + IVA para las siguientes acciones:*

- *creación del campo en la base de datos, adaptación en los datos creados para agreguen ese campo, copia de seguridad de toda la tabla ya que al modificar hay riesgo de borrado.*
- *Modificación del código de acceso a la base de datos, para la edición y creación. 3h*
- *Modificación del campo en la web para que se envíe a la API si está marcado o no. 2h*
- *Insertar todos los datos actualizados en la base de datos y comprobación del sistema. 1h.*
- *Configuración para añadirlo al CSV de exportación de Listados 4h.*

### **7.4 Gastos abogada proceso A1.**

*Toma la palabra la vicesecretaria general para informar sobre lo recogido en el contrato firmado. Explica que los suplidos son gastos incurridos en material de papelería u otras necesidades del estilo y que en el contrato sólo se recoge los gastos de alojamiento y desplazamiento. Informa de los cambios que hubo en la pasada vista fijada, la cual se canceló cuando la abogada estaba viajando a Madrid. Se pudo modificar la fecha del viaje de vuelta y cancelar el hotel, el cual se volvió a reservar en régimen de alojamiento sin desayuno por la subida de precio entra ambas fechas.*

*Para próximas reservas se valorarán opciones asequibles con desayuno.*

## **8. Comisiones y Grupos de Trabajo:**

### **8.1 General:**

- *Toma la palabra el vocal II para informar sobre aspectos que ha puesto en común con la Comisión de Neurología como el registro de las reuniones y su reglamento de régimen interno. Sigue informando de que, en estos momentos, están inmersos realizando el guion del vídeo cuya grabación se ha pospuesto para junio o julio y asegurar el buen tiempo.*

- El vicedecano pone en conocimiento de los asistentes el hecho de que en uno de los colegios donde se realizaron talleres, hubo un faltante de cómics debido a que asistieron más niños de los esperados en ese taller. Desde la dirección del colegio solicitan poder recibir el número faltante de cómics para los niños que no tuvieron. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

- Toma la palabra el suplente I y responsable de Formación para informar sobre la reunión mantenida junto con la secretaria general y los docentes de la formación de fisioterapia dermatofuncional. Se realizaron propuestas de mejora acorde con el resultado de las encuestas de valoración y se les informó sobre el exceso de material. Sobre los comentarios de uno de los alumnos sobre la prohibición por parte del Colegio de no recomendar material ni maquinaria, la docente informó que en la jornada de formación no quiso hacerlo por la deferencia de algunas marcas de ceder la aparatología para ello.

La suplente III toma la palabra para recordar que la Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional lanzó una propuesta de colaboración con la Academia Española de Dermatología y Venereología. En esta colaboración se quiere idear una formación específica para fisioterapeutas de hospitales y para ello solicitan poder reunirse junto con un miembro de la Junta de Gobierno.

La decana considera que ha de ser sólo la Junta de Gobierno, junto con la asociación, y añade que la propuesta en hospitales no tiene viabilidad. Recuerda que se tiene un convenio firmado con una asociación de dermatología por si se quisiera retomar. Por último, añade que lo tendrá en cuenta para comentar en próximas reuniones con la Consejería de Sanidad.

- El suplente I y miembro de la Comisión de Artes Escénicas informa que se ha presentado el corto grabado a los premios Hygeia, tras lo cual se ha puesto en contacto desde la dirección para darnos la enhorabuena por el mismo.

- Sigue el suplente I informando sobre el grupo de trabajo de Formación, el cual ha valorado los expedientes llegados hasta la fecha, siendo aprobados 3 formaciones, una de las cuales solicita aprobación de la Junta de Gobierno al ser el mejor expediente presentado pero con poca experiencia por parte del docente. Queda aprobado por asentimiento.

Sobre el curso de UCI informa que se quedaron muchos alumnos fuera y las encuestas son muy buenas, proponiendo una reedición este 2025, la cual se aprueba por asentimiento.

Otra de las propuestas es la reedición del curso de SVB para el segundo semestre de 2025, el cual no es aprobado por asentimiento al no llenarse en este primer semestre.

El curso de ATM se llenó y se tuvo que dejar fuera a 153 personas, por lo que propone una reedición según sean las encuestas de valoración, a lo que se está a la espera. El vocal II considera que no es necesario contar con una formación en ATM puesto que existe mucha oferta en el mercado. El vocal IV opina que se debe también tener en cuenta lo que más solicitan los colegiados. La vicesecretaria añade que es la misma razón por la que se ha planteado no reeditar el curso de Pilates. La vocal I considera necesario valorar otras opciones antes de reeditar la formación de ATM. Para finalizar, el vocal II opina que debería ser el grupo de Formación el que tuviera en cuenta estas variables.

- Toma la palabra el vicedecano para compartir la información del grupo de trabajo de Intrusismo y su próxima reunión. Se ha puesto en común con secretaría para ver de qué manera se hacen llegar los expedientes para poder revisarlos.

- La tesorera y miembro de la Comisión de Geriátrica informa de que la reunión prevista se

*ha pospuesto a la espera de la respuesta sobre los talleres.*

## **8.2 Comisión de Peritos, propuesta CGCFE Comisión de Derecho Sanitario y Bioética**

*La Comisión de Peritos propone la apertura de la Comisión de Derecho Sanitario y Bioética en el CGCFE.*

*La vicesecretaria general opina que la propuesta podría unificarse con el grupo de trabajo de Deontología.*

*La decana opina que no es viable denominarse Comisión de Derecho Sanitario porque los fisioterapeutas no son jurídicos y excede nuestras competencias, sumado a que ya existe en el Consejo un grupo de jurídicos.*

*Se propondrá a la Comisión que valoren la apertura de un grupo de trabajo de Peritos en el CGCFE.*

## **8.3 Comisión de Terapia Manual.**

*Se presenta la infografía terminada sobre terapia manual, aprobándose por asentimiento que sea difundida en la revista y en RRSS.*

*En uno de sus escritos solicitan que cambie el enlace porque el actual no asiste a las reuniones. Se les recordará que no es obligatoria la asistencia y la formalidad de convocatoria de reuniones, proceso por el cual el enlace debería estar informado de ella.*

*Se informará a la Comisión de que todo el contacto con la Junta de Gobierno ha de ser a través del enlace.*

## **9. Ruegos y preguntas.**

*- La secretaria general informa a los asistentes del interés, por parte de una empresa de servicios hoteleros, de alquilar el inmueble de José Picón nº 9, con las condiciones de 6 meses de carencia para acometer las obras y un contrato de larga duración por 15 años. La suplente III propone negociar la carencia a 4 meses y el suplente IV 3 meses de carencia completa y los otros tres al 50%.*

*- La vicesecretaria general toma la palabra para informar sobre la propuesta de Santiago Mediano abogados, existiendo diferencias con la de Martín Molina en cuestión de presupuesto. Se valorará en próximas reuniones. añade que se puede incluir en la partida destinada a abogados de los presupuestos de 2025.*

*- El vocal I informa que ha sido contactado por un fisioterapeuta para invitarle a la primera jornada de la Asociación Española de Rehabilitación Vestibular junto con otros profesionales sanitarios. Considera importante que el Colegio esté presente. La secretaria general solicita invitación formal para poder valorar.*

*- El suplente I recuerda la encuesta para la reunión de mejora de procesos y poder valorar el resultado en estos momentos, siendo lo más votado el sábado 5 de abril, de 9 a 12h.*

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 00.35 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.

